

## PROGRAMA DEL CURSO

### I. Identificación General

<b>Nombre:</b>	<b>Detección y Análisis de Fraude en Seguros</b>
<b>Horas:</b>	24 horas
<b>Destinatarios:</b>	Colaboradores de las áreas Antifraude y de control de las compañías, de las áreas comerciales, técnicas y administrativas, Asesores y consultores de herramientas que ayudan en la prevención del fraude.

### II. Fundamentación Técnica

En el ámbito empresarial el fraude implica una acción que conlleva la intencionalidad previa de engañar a las estructuras de control de la empresa en la que se está cometiendo para obtener un rédito. Las consecuencias del fraude se traducen en pérdidas para las organizaciones, responsabilidad legal, pérdida de confianza del mercado, etc. En el ámbito financiero, impactará de un modo u otro a los estados financieros de la empresa afectada llegando, en muchos casos, a comprometer seriamente su viabilidad.

Es así, que se torna de gran importancia obtener información básica acerca de la prevención del fraude a nivel general, identificando los procesos que se adelantan al interior de una compañía a través del programa antifraude, conociendo las buenas prácticas que contribuyan a la lucha contra el fraude en una compañía. Este curso está pensado para que el estudiante adquiera la capacidad de enfrentar los retos asociados al fraude mediante conceptos de un Programa Antifraude, utilizando técnicas y herramientas básicas en la que genere actividades de prevención, detección y acciones correctivas.

### III. Objetivo General

Al término del curso el participante será capaz de preparar un programa anti - fraude generando actividades de prevención, detección y acciones correctivas, aplicando técnicas, herramientas y modelos de prevención y gestión, con el fin de detectar y analizar posibles fraudes.

## IV. Desarrollo

Objetivos Específicos	Contenidos
Reconocer los conceptos y elementos generales de un fraude	Unidad I: Introducción al Fraude <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos generales de fraude</li> <li>• Estadísticas generales de fraude</li> <li>• Mitos del Fraude</li> <li>• Riesgos de fraude</li> <li>• Conductas fraudulentas hacia la Compañías</li> </ul>
Identificar los tipos de fraudes y defraudadores, así como los riesgos que pueden favorecerlos	Unidad II: Tipos más comunes de fraudes en la industria de seguros. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión práctica de los riesgos que potencialmente pueden afectar</li> <li>• Tipos de fraudes</li> <li>• Tipos de defraudadores</li> </ul>
Distinguir los fraudes al interior de una compañía y las posibles acciones para mitigarlos.	Unidad III: Fraude Interno <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características del defraudador.</li> <li>• Tipos de fraudes que se observan al interior de las compañías.</li> <li>• Acciones de mitigación del riesgo fraude interno.</li> </ul>
Contrastar los riesgos inherentes al negocio con los riesgos de fraude de la compañía.	Unidad IV: Fraude Externo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos inherentes a “hacer el negocio.</li> <li>• Métodos y debilidades internas relacionadas.</li> <li>• Acciones de mitigación del riesgo fraude externo</li> </ul>
Relacionar los riesgos de fraude con las condiciones que lo facilitan, para prevenir actos de colusión.	Unidad V: Fraude en colusión (interno/externo) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de colusión</li> <li>• Condiciones que lo facilitan.</li> <li>• Acciones de mitigación del riesgo de colusión</li> </ul>
Utilizar técnicas y herramientas para detectar e informar fraudes.	Unidad VI: Técnicas para detectar los fraudes <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de investigación y análisis.</li> <li>• Herramientas específicas, técnicas de análisis y detección</li> <li>• Forma efectiva de informar un fraude</li> </ul>
Realizar un modelo de prevención de fraude de acuerdo a la legislación vigente y a la cultura de la compañía.	Unidad VII: Normativa Legal en la Gestión del Fraude <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos delitos de Responsabilidad penal de las personas jurídicas en relación al fraude</li> <li>• Pautas para un modelo de prevención de los delitos relacionados con el Fraude</li> <li>• Creación de la cultura antifraude al interior de las Compañías</li> </ul>

## **V. Orientaciones metodológicas**

La metodología del curso consiste en la presentación, por parte del profesor, de los contenidos en sesiones de clases lectivas con material audiovisual de apoyo, incentivando la participación de los alumnos. El profesor presentará los fundamentos teóricos seguidos de su inmediata aplicación práctica de modo que los alumnos puedan comprender y aplicar los conocimientos adquiridos en cada sesión. Mediante el trabajo de casos en grupo, se espera que los alumnos adquieran competencias relativas al trabajo en equipo y comunicación efectiva.

El ejercicio activo y la transferencia de los conocimientos teórico - práctico a la realidad laboral de los alumnos y de la disciplina. Mediante la revisión de estudios de casos se espera que los alumnos desarrollen una actitud y pensamiento sistemático y lógico para el análisis y resolución de diversos problemas y situaciones atinentes a un fraude o una colusión.